

SOCIECU

FUNDACIÓN
PROYECTO B



2018

**PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE
DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
FECU SOCIAL - 2018**



Fecha de publicación:

Período reportado: 1° de Enero al 31 de diciembre de 2018.

1. Carátula

1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	Fundación Proyecto B
b. RUT de la Organización	65.045.095-7
c. Tipo de Organización	Fundación sin fines de lucro
d. Relación de Origen	Servicios Profesionales interesados en Bien Social, inclusión y desarrollo de capacidades.
e. Personalidad Jurídica	Decreto N°3.715, 24 de agosto del 2011
f. Domicilio de la sede principal	Andrés de Fuenzalida 22 Of. 502 - 5to Piso, Providencia
g. Representante legal	Rafael Rodríguez Walker, RUT 15.960.427-6
h. Sitio web de la organización	www.proyectob.cl
i. Persona de contacto	María Soledad Burgos E., soledad@proyectob.cl +569 9 778 3592



1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Paula Vial Reynal, 10.446.736-8
b. Ejecutivo Principal	María Soledad Burgos Errazuriz, 17.603.236-7, Directora Ejecutiva
c. Misión / Visión	Misión: Contribuir al proceso de reinserción Socio Laboral de jóvenes que han infringido la Ley, mediante la oferta de oportunidades laborales dignas y estables. Visión: Aportar en el desarrollo de una Sociedad más justa e inclusiva, que sea capaz de hacerse cargo de problemática sociales de diversas complejidades. En este sentido Proyecto B pretende crear las bases que permitan que cualquier persona que haya cometido un delito pueda acceder a un trabajo digno y estable.
d. Área de trabajo	Reinserción social a través del trabajo.
e. Público objetivo / Usuarios	Jóvenes que han infringido la Ley.
f. Número de trabajadores	6 trabajadores
g. Número de voluntarios	No cuenta con voluntarios

1.3 Gestión

		2018	2017			2018	2017
a. Ingresos Operacionales (en M\$)		110.078	211.113	d. Patrimonio (en M\$)		(19.576)	(8.217)
b. Privados (M\$)	Donaciones	13.448	38.518	e. Superávit o Déficit del Ejercicio (en M\$)		(11.359)	2.690
	Proyectos						
	Venta de bienes y servicios		21.791	f. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso		Sename Fund. Colunga Donaciones	Sename Fundación Colunga Donaciones
Otros (ej. Cuotas sociales)	1.698	1.742					
c. Públicos (M\$)	Subvenciones	94.932	149.062	g. N° total de usuarios (directos)		128 atendidos	126 atendidos
	Proyectos			h. Indicador principal de gestión (y su resultado)		36 colocados	27 colocados
	Venta de bienes y servicios						

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

Estimada Comunidad,

En el marco de la rendición anual de la FECU Social aprovecho de agradecer el trabajo y apoyo que la COOS nos entrega día a día a las instituciones y organizaciones sociales.

Hoy en día en Chile existen muchas fundaciones que buscan solucionar y generar apoyo a distintas problemáticas sociales, faltas de oportunidades, deficiencias etc., lo que nos ha llevado a necesitar estructuras por las cuáles regirnos y no quedarnos sólo nuestra actividad del día a día.

Como **Proyecto B**, creemos que la transparencia y procesos eficientes son claves para la credibilidad de una organización social. Durante el 2018 creamos un trabajo profundo en este sentido, mejorando y potenciando nuestros procesos, y teniendo a nuestra FECU como instrumento clave.

Es muy importante que sigamos todos avanzando hacia instituciones fortalecidas, que seamos capaces de demostrar que las soluciones a los problemas sociales se pueden dar de manera seria, innovadora y colaborativa.

Contamos con un espacio y plataforma colaborativa dentro de la comunidad, en el cual debemos seguir aprovechando y generando instancias para compartir las buenas prácticas, proyectos y mejoras realizadas.

Dentro de lo que fue el 2018 tuvimos el cierre del proyecto de fortalecimiento financiado por Colunga, gracias al cual hemos logrado eficiencia y sostenibilidad en términos financieros.

Dentro de lo operativos logramos aumentar la inserción laboral, generando nuevas alianzas con empresas y con una mayor adherencia y compromisos de los jóvenes con el programa.

Estamos con un equipo comprometido con nuestro propósito principal de reinserción de los jóvenes, generando nuevas estrategias innovadoras para que cada día sean más las empresas que se sumen con oportunidades y herramientas efectivas para que los jóvenes tengan su proyecto de vida, salgan de sus contextos vulnerables y vean que la sociedad si quiere darles una mano.

¡¡Muchas gracias!!

Soledad Burgos E.
Directora Ejecutiva
FUNDACION PROYECTO B

2.2 Estructura de Gobierno

El directorio se elige por recomendación y votación dentro de las sesiones de directorio de la fundación. Se eligen cada tres años con posibilidad de reelección de un período.

DIRECTORIO		
Nombre y RUT		Cargo
Paula Vial R.	10.466.736-8	Presidenta
Agustín Riesco G.	16.018.326-8	Vicepresidente
Sebastián Valenzuela A.	9.950.953-8	Secretario
Rafael Rodríguez W.	15.960.427-6	Tesorero

2.3 Estructura Operacional

La estructura año 2018 de la Fundación es la siguientes:



Dirección Ejecutiva: Representar a la Fundación, el Directorio y sus Fundadores, ante organismos públicos y privados, transmitiendo la misión, visión y buscando cumplir los objetivos de Proyecto B. Coordinar los procesos estratégicos y de rendición de cuentas de la fundación. Liderar los procesos de gestión general y operación de la fundación, principalmente en la generación de alianzas y consecución de empleos para los jóvenes. Liderar los procesos de gestión de sustentabilidad, gestión legal y gestión de recursos para el financiamiento institucional.

Director Técnico de Programa Intermediación Laboral: Contribuir al proceso de reinserción social de jóvenes que han infringido la ley de la Región Metropolitana, mayores de 18 años, que estén cumpliendo o hayan cumplido una condena, a través de la coordinación del equipo de asesoría laboral y el apoyo de la gestión ejecutiva. El / la profesional estará a cargo de la coordinación técnica de los programas ejecutados por Fundación Proyecto B, siendo el conducto entre el equipo en terreno y la dirección ejecutiva y aportando en la toma de decisiones y mejoramiento programático, así como en la coordinación operativa con empresas y centros de capacitación.

Asistente Administrativo y Financiero: Cargo tiene como objetivo general contribuir al proceso de reinserción social de jóvenes que han infringido la ley a través de la administración de la operación financiera y presupuestaria de la Fundación Proyecto B, profesional a cargo de la administración financiera del programa, la recaudación de fondos, rendiciones de cuentas. Además, se encargará de desarrollar estrategias relacionadas con el área

Asesoras Laborales: Cargo tiene como objetivo general "contribuir al proceso de reinserción social de jóvenes que han infringido la ley, de la Región Metropolitana, mayores de 18 años que estén cumpliendo o hayan cumplido una condena, a través de la intervención para su desarrollo laboral". El/la profesional o técnico deberá apoyar el proceso de inserción de los/las usuarios(as) del Programa mediante actividades estandarizadas de asesoría, formación y seguimiento (Ej.: Taller de Apoyo a la Empleabilidad, seguimiento telefónico, reuniones, etc.), manteniendo un respaldo técnico - administrativo de sus actividades.



María Soledad Burgos Errazuriz
Gestora de Redes y Empresas
Ingeniero Comercial
Universidad de Chile



Omar Rivas Oróstica
Director de Programa PIL
Trabajador Social
U. Católica del Maule



Marcela Morales Núñez
Asistente Administrativo Financiero
Secretaria Ejecutiva
Inst. de Comercio Santiago



María José Espinosa Novoa
Asesora Laboral
Psicóloga
Universidad Central



Carolaine Águila Ureta
Asesora Laboral
Psicóloga
Universidad Los Leones



Karla Lara Vargas
Asesora Laboral
Trabajadora Social
Universidad Central

2.4 Valores y/o Principios

Las intervenciones de **Proyecto B** tienen como objetivo potenciar en los jóvenes las habilidades necesarias para la empleabilidad, aumentando con esto las posibilidades de insertarse y mantenerse en un puesto de trabajo. Para ello vinculamos a los jóvenes con empresas, organismos públicos y otras instituciones, fomentando una relación de trabajo coordinada.

Los valores que guían la labor diaria de lo/las profesionales de nuestra organización son:

- el **TRABAJO EN EQUIPO**, expresado en la conducta empática y la aceptación de la diversidad dentro de la organización. También se consideran componentes integrales del trabajo en equipo la comunicación y escucha activa, la aceptación y construcción de crítica constructiva, el respeto a los conductos regulares y el cumplimiento de acuerdos. Finalmente, la innovación, la creatividad y la flexibilidad entregan dinamismo al trabajo colaborativo.
- la **BUENA DISPOSICIÓN**, expresada en el respeto, la humildad y el cuidado de la confidencialidad respecto de los/las compañeros(as) de trabajo.

A estos dos valores se suman:

- la **TRANSPARENCIA**, buscando entregar responsablemente rendición de cuentas y siendo probos y éticos en la utilización de recursos para la obtención de nuestros objetivos;
- el **AUTOCUIDADO Y CUIDADO DEL OTRO**, entendidos como la capacidad del equipo de trabajo para mantener un espacio laboral protegido y cuidado, que permita que los profesionales, hagan su trabajo en un ambiente de bienestar; y finalmente,
- el trabajo guiado por la **CONVICCIÓN**, que se trata de la posibilidad de agregar compromiso y pasión al trabajo realizado, es decir, trabajar más allá de lo mínimo solicitado, simplemente por el hecho de que el trabajo que se realiza tiene un sentido para el profesional, alineado con las bases de la Fundación.

2.5 Principales Actividades y Proyectos

a. Actividades

Las actividades de la Fundación durante el año 2018 se centran en la implementación, ejecución y evaluación de un programa de empleabilidad para jóvenes que cumplen sanción en SENAME de acuerdo a la LRPA. Dicho programa implica modalidad de apoyo psicosocial para adolescentes privados de libertad y/o sujetos a una sanción en medio libre y una línea de atención de apresto laboral para dicha población enunciada precedentemente.

El Objetivo del programa de intermediación laboral busca “contribuir a la inserción laboral de jóvenes infractores de ley, de ambos sexos, condenados a sanciones y programas de medio libre y privativos de libertad por la ley N° 20.084, a través de un programa que mejore sus condiciones de empleabilidad y los apoye con estrategias de intermediación laboral que asegure tanto su colocación como mantención laboral en empleos del área formal”.

Si bien existe un sinnúmero de actividades que acompañan a la ejecución del programa, como actividades propias de la administración financiera, la gestión de equipos o la difusión, a continuación, se detallarán las actividades propias de la ejecución del programa en tanto éstas son centrales al funcionamiento de la organización.

Programa de Intermediación Laboral:

1. Etapa pre-laboral

- a. Firma de convenios con empresas y apertura de cupos
 - i. Firma de convenios
 - ii. Apertura de cupos
- b. Entrenamiento de actores relevantes
 - i. En el organismo capacitador
 - ii. En la empresa
 - iii. En las instituciones colaboradoras y centros dependientes de Sename.
- c. Selección de participantes
 - i. Selección para colocación en empresas
 - ii. Selección para capacitación

2. Etapa de Capacitación técnica

- i. Capacitación a jóvenes

3. Colocación

- i. Acompañamiento del joven a la empresa

4. Apoyo a la empleabilidad y seguimiento

- a. Taller de Apoyo a la Empleabilidad [TAE]
- b. Seguimiento

5. Cierre y Seguimiento Post-Desvinculación

- a. Evaluación del desarrollo del programa con actores relevantes
- b. Evaluación y desarrollo programático

b. Proyectos

NOMBRE DEL PROYECTO	PROGRAMA DE INTERMEDIACION LABORAL (PIL)
Público Objetivo / Usuarios	<i>Jóvenes condenados por la Ley N° 20.084 (Responsabilidad Penal Adolescente), y que se encuentren cumpliendo una sanción penal en un centro privativo de libertad de administración directa de SENAME y/o en un proyecto de Libertad Asistida, Libertad Asistida Especial ejecutado por un Organismos Colaborador Acreditado. Excepcionalmente jóvenes ingresados por Programas de Salidas Alternativa administrados por Organismos colaboradores.</i>
Objetivos del proyecto	<i>“contribuir a la inserción laboral de jóvenes infractores de ley, de ambos sexos, condenados a sanciones y programas de medio libre y privativos de libertad por la ley N° 20.084, a través de un programa que mejore sus condiciones de empleabilidad y los apoye con estrategias de intermediación laboral que asegure tanto su colocación como mantención laboral en empleos del área formal”</i>
Número de usuarios directos alcanzados	126
Resultados obtenidos	<i>Del total de jóvenes ingresados al programa un 12% accedió a una capacitación técnica ejecutada por OTECs externas, de este porcentaje el 17% accedió a una colocación en empresas en convenio con Fundación Proyecto B. Del total de jóvenes que ingresó a trabajar, el 52% logró mantenerse empleado 2 meses o más.</i>
Actividades realizadas	<i>Servicios de capacitación técnica: Se gestionaron capacitaciones técnicas en rubros de alta empleabilidad, las cuales fueron supervisadas y apoyadas por profesionales de la organización. Servicios de intermediación laboral: Se gestionaron cupos laborales para los usuarios con condiciones de estabilidad contractual y sueldos en general mayores al mínimo. Como preparación a su ingreso se realizaron entrenamientos en las empresas y se trabajaron expectativas a la hora de implementar un programa con jóvenes en cumplimiento de sanción. Servicios de formación para la empleabilidad: Con cada usuario ingresado al programa se realizaron talleres quincenales de apoyo a la empleabilidad donde se promovió el desarrollo de competencias laborales. Servicios de seguimiento: Durante un año desde el ingreso de cada usuario se realizó un seguimiento telefónico para monitorear el desempeño del joven en la empresa, su nivel de cumplimiento de sanción y apoyar en la resolución de conflictos emergentes.</i>
Lugar geográfico de ejecución	Región Metropolitana

2.6 Identificación e Involucramiento con Grupos de Interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Servicio Nacional de Menores (Sename)	Trabajo conjunto para la mejora en políticas asociadas a la reinserción socio-laboral de jóvenes en cumplimiento de sanción. Coordinación con autoridades del Servicio Nacional de menores para la implementación del programa y la generación de estrategias que permitan replicar el programa en todo Chile.
Centro Colaboradores y dependientes de Sename	Los centros son los que apoyan en el proceso de selección de los jóvenes y participan coordinadamente en la implementación del programa de empleabilidad.
Jóvenes que cumplen sanción en Sename	Los jóvenes participan del programa a través de las etapas pre-laboral, laboral y de seguimiento post egreso.
Medios de comunicación	Redacción y publicación cartas, columnas y reportajes sobre los resultados del programa, información sobre políticas y estrategias de reinserción socio-laboral y temas relacionados con justicia, delincuencia y seguridad.
Empresas	Participación de éstas en el programa a través de la contratación de jóvenes y en la coordinación del desarrollo de actividades. En algunos casos, Empresas aportan con donaciones.
Gremios	Apoyo en la búsqueda de empresas para participar del programa y en la definición de las mallas de los cursos de capacitación para los jóvenes.
Ministerio de Justicia	Participación en instancias de debates como mesas de trabajo o seminarios relacionados con temas de delincuencias, seguridad, justicia y reinserción. También en lo referente a la implementación del programa en conjunto a SENAME.
Ministerio del Trabajo	Postulación a programas y fondos relacionados con capacitación y empleo y posterior ejecución y rendición de estos. También en entregar recomendaciones para la mejora de sus programas asociados a la capacitación y empleo del grupo específico de personas que han cometido delitos.
Ministerio del Interior	Postulación a programas y fondos relacionados con seguridad ciudadana y posterior ejecución y rendición de éstos. También en la participación de instancias de debates como mesas de trabajo o seminarios relacionados con temas de delincuencia, seguridad, justicia y reinserción.
Ministerio de Desarrollo Social	Postulación en los fondos y programas destinados a fundaciones y participación en el Banco de Proyectos Sociales.
Centros de Estudios	Participación en instancias de debates como mesas de trabajo o seminarios relacionados con temas de delincuencia, seguridad, justicia y reinserción. Fundación Paz Ciudadana (FPC), Centros de Estudios de Seguridad Ciudadana (CESC).
Otros Organismos Privados sin fines de lucro	Comunidad de Organizaciones Solidarias (COS), Fundación San Carlos del Maipo (FSCM), Fundación Ciudad del Niño (CODENI), Corporación Opción, Fundación DEM, Fundación Tierra de Esperanza, Corporación PROMESI.

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación/medición de la satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

De manera de garantizar el ejercicio del derecho a ser escuchado y dar cuenta de la satisfacción de los usuarios, se mantiene durante el periodo evaluado mecanismo de participación mediante buzón de sugerencias dispuesto en el centro que permita mediante papeleta confidencial que los usuarios y/o sus familias puedan evaluar el servicio recibido o generar reclamos, sugerencias y/o felicitaciones.

Respecto del periodo contemplado es posible consignar que la evaluación de la opinión de los jóvenes en el buzón de sugerencias releva a modo general la satisfacción de los opinantes respecto del servicio otorgado por el programa de intermediación laboral, específicamente los resultados obtenidos dan cuenta de: agradecimientos respecto del funcionamiento del programa en general y la utilidad del mismo para la vida del usuario.

Se realizó evaluación de satisfacción a programas sanción a través de reuniones presenciales o vía telefónica sin un instrumento estándar y en general la percepción es de satisfacción respecto del servicio otorgado.

Se realizó evaluación de satisfacción a empresas a través de reuniones presenciales y vía telefónica sin instrumento estándar. El asesor laboral y/o el gestor de redes fue el responsable de realizar esta gestión, junto con el encargado de Programa en la empresa, jefe y tutor. Estas instancias, quedan plasmadas en los registros de intervención de los jóvenes, en cada expediente. En general las empresas evalúan positivamente el servicio del programa PIL.

2.8 Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

La **Fundación Proyecto B**, para lograr cumplir sus objetivos, se relaciona con diferentes organizaciones y grupos de interés, destacándose los siguientes según su pertenencia:

Organismos Públicos:

- Ministerio de Justicia: Gendarmería de Chile, Servicio Nacional de Menores, Secretaria Regional Ministerial de Justicia RM y V región.
- Ministerio del Trabajo: Servicio Nacional de Empleo y Capacitación
- Ministerio del Interior: Subsecretaría de Prevención del Delito
- Ministerio de Desarrollo Social: División de Asociación Público - Privada

Otras Organizaciones:

- Fundación San Carlos del Maipo
- Fundación Colunga
- Fundación Reinventarse
- Fundación Paz Ciudadana
- Comunidad de Organizaciones Solidarias
- Red Inserta
- Fundación Pro-Bono
- ACCION
- Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA)
- Cámara Chilena de la Construcción (CCHC)
- Confederación de la Producción y el Comercio (CPC)

2.9 Reclamos o Incidentes

La Fundación **no ha tenido** durante el año 2018 ninguno de los tipos de reclamos o incidentes que se detallan.

- Incidentes de discriminación, y acciones correctivas
- Reclamos o quejas relacionadas con derechos humanos
- Incidentes de corrupción y medidas tomadas
- Multas por incumplimiento de leyes o regulaciones y su valor monetario

2.10 Indicadores de gestión ambiental

Dadas las características de la Fundación Proyecto B, no tienen indicadores de gestión ambiental

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e Indicadores de Gestión

CUADRO OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Resultado
<i>“Contribuir a la inserción laboral de jóvenes infractores de ley, a través de un programa que mejore sus condiciones de empleabilidad y los apoye con estrategias de intermediación laboral que asegure tanto su colocación como mantención laboral en empleos del área formal”</i>	Que el 60% de los jóvenes ingresados al Programa, sean colocados laboralmente contando con un contrato formal.	El 29% de los jóvenes ingresados al programa son colocados laboralmente, cifra que aumenta en comparación a periodo anterior pero que todavía es muy baja. En términos, nominales 36 fueron los jóvenes colocados para el periodo.

CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado
Diseñar e implementar un proceso, en conjunto con el programa derivador, que permita seleccionar a los candidatos más idóneos para el programa.	100% de jóvenes entrevistados tengan un diagnóstico ocupacional diferenciado	El 100% de jóvenes seleccionados (por PIL), que acceden al Programa de Intermediación Laboral cuentan con un diagnóstico ocupacional diferenciado. Durante el periodo evaluado se mantiene porcentaje de logro de periodo anterior.
Promover y/o fortalecer las competencias para la empleabilidad, mediante un proceso de apresto laboral que entregue herramientas que faciliten la inserción dentro de un empleo y contribuya al mantenimiento de conductas prosociales adquiridas durante la participación en el programa.	El 100% de los jóvenes que ingresen al Programa, participen en el Módulo de apresto laboral	Desde la perspectiva de la estrategia y metodología interventiva el 100% de los jóvenes seleccionados participan a lo menos de 1 módulo de apresto laboral. De lo anterior la meta propuesta alcanza el logro propuesto.
Apoyar y fortalecer procesos de intermediación laboral generando acciones para la búsqueda de cupos laborales, contacto con empresas, asesoría y acompañamiento a las mismas, todo ello considerando las características de los jóvenes usuarios	Se espera que el 90% de los jóvenes que ingresa al Programa de Intermediación Laboral, participen del Módulo de Habilidades Blandas	El 54% de Jóvenes ingresados al Programa de Intermediación Laboral participan a lo menos de 1 sesión de Módulo de Habilidades Blandas.

3.2 Indicadores Financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2018	2017
- Con restricciones	94.932	149.062
- Sin restricciones	15.146	62.051
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	110.078	211.113

b. Origen de los ingresos operacionales:		
$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	%	%

c. Otros indicadores relevantes:		
$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	13.448 / 110.078=12,22%	38.518 / 211.113 18,25 %
$\frac{\text{Gastos administrativos}}{\text{Gastos operacionales}} \times 100$	120.297 / 121.437=99,06%	84.788 / 208.422 40,68 %
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	13.540 / 17050=79,41%	25.200 / 35.485 71,02 %

4. Estados Financieros

A. Balance General al 31 de Diciembre de 2018 (Estado de Posición Financiera)

ACTIVOS	2018 M\$	2017 M\$
Circulante		
4.11.1 Disponible: Caja y Bancos	12.020	15.351
4.11.2 Inversiones Temporales		
4.11.3 Cuentas por Cobrar		
4.11.3.1 Donaciones por Recibir		
4.11.3.2 Subvenciones por Recibir		
4.11.3.3 Cuotas Sociales por Cobrar (Neto)		
4.11.3.4 Otras cuentas por cobrar (Neto)	654	936
4.11.4 Otros activos circulantes		
4.11.4.1 Existencias		
4.11.4.2 Impuestos por recuperar	6	448
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado		290
4.11.4.4 Otros	4.060	2.373
4.11.5 Activos con Restricciones		
4.11.0 Total Activo Circulante	16.740	19.398
Fijo		
4.12.1 Terrenos		
4.12.2 Construcciones		
4.12.3 Muebles y útiles	2.131	5.197
4.12.4 Vehículos		
4.12.5 Otros activos fijos		
4.12.6 (-) Depreciación Acumulada	-2.012	-4.739
4.12.7 Activos de Uso Restringido		
4.12.0 Total Activo Fijo Neto	119	458
Otros Activos		
4.13.1 Inversiones	500	500
4.13.2 Activos con Restricciones		
4.13.3 Otros		
4.13.0 Total Otros Activos	500	500
4.10.0 TOTAL ACTIVOS	17.359	20.356

PASIVOS	2018 M\$	2017 M\$
Corto plazo		
4.21.1 Obligación con Bancos e Instituciones Financieras		
4.21.2 Cuentas por Pagar y Acreedores varios	8.594	10.921
4.21.3 Fondos y Proyectos en Administración		
4.21.4 Otros pasivos		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar		
4.21.4.2 Retenciones	1.705	388
4.21.4.3 Provisiones		
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado	26.636	17.264
4.21.4.5 Otros		
4.21.0 Total Pasivo Corto Plazo	36.935	28.573
Largo Plazo		
4.22.1 Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras		
4.22.2 Fondos y Proyectos en Administración		
4.22.3 Provisiones		
4.22.4 Otros pasivos a largo plazo		
4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo	0	0
4.20.0 TOTAL PASIVO	0	0
PATRIMONIO		
4.31.1 Sin Restricciones	-19.576	-8.217
4.31.2 Con Restricciones Temporales		
4.31.3 Con Restricciones Permanentes		
4.31.0 TOTAL PATRIMONIO	-19.576	-8.217
4.30.0 TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	17.359	20.356

B. Estado de Actividades 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2018

	2018 M\$	2017 M\$
Ingresos Operacionales		
4.40.1 Privados		
4.40.1.1 Donaciones	13.448	38.518
4.40.1.2 Proyectos		
4.40.1.3 Venta de bienes y servicios		21.791
4.40.1.4 Otros	1.008	1.742
4.40.2 Estatales		
4.40.2.1 Subvenciones		
4.40.2.2 Proyectos	94.932	149.062
4.40.2.3 Venta de bienes y servicios		
4.40.0 Total Ingresos Operacionales	109.388	211.113
Gastos Operacionales		
4.50.1 Costo de Remuneraciones	-17.051	-121.304
4.50.2 Gastos Generales de Operación	-290	-1.709
4.50.3 Gastos Administrativos	-103.247	-84.788
4.50.4 Depreciación	-338	-535
4.50.5 Castigo de incobrables		
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios		
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos		
4.50.0 Total Gastos Operacionales	-120.926	-208.336
4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional	-11.538	2.777
Ingresos No Operacionales		
4.41.1 Renta de inversiones		
4.41.2 Ganancia venta de activos	690	
4.41.3 Indemnización seguros		
4.41.4 Otros ingresos no operacionales		
4.41.0 Total Ingresos No Operacionales	690	0
Egresos No Operacionales		
4.51.1 Gastos Financieros	-61	-87
4.51.2 Por venta de activos		
4.51.3 Por siniestros		
4.51.4 Otros gastos no operacionales	-450	
4.51.0 Total Egresos No Operacionales	-511	-87
4.61.0 Superávit (Déficit) No Operacional	179	-87
4.62.1 Superávit (Déficit) antes de impuestos	0	0
4.62.2 Impuesto Renta		
4.62.0 Déficit / Superávit del Ejercicio (Debe ir en la carátula)	11.359	2.690

C. Estado de Flujo de Efectivo 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2018

	2018 M\$	2017 M\$
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales		
4.71.1 Donaciones recibidas	13.448	38.518
4.71.2 Subvenciones recibidas	94.932	149.062
4.71.3 Cuotas sociales cobradas		
4.71.4 Otros ingresos recibidos	1.008	23.533
4.71.5 Sueldos y honorarios pagados (menos)	-17.050	-135.488
4.71.6 Pago a proveedores (menos)	-102.798	-109.724
4.71.7 Impuestos pagados (menos)		
4.71.0 Total Flujo Neto Operacional	-10.460	28.003
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión		
4.72.1 Venta de activos fijos	690	
4.72.2 Compra de activos fijos (menos)		
4.72.3 Inversiones de largo plazo (menos)		-500
4.72.4 Compra / venta de valores negociables (neto)		
4.72.0 Total Flujo Neto de Inversión	690	-500
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		
4.73.1 Préstamos recibidos	6.500	2.000
4.73.2 Intereses recibidos		
4.73.3 Pago de préstamos (menos)		
4.73.4 Gastos financieros (menos)	-61	-86
4.73.5 Fondos recibidos en administración		
4.73.6 Fondos usados en administración (menos)		
4.73.0 Total Flujo de financiamiento	6.439	1.914
4.70.0 Flujo Neto Total	-3.331	-32685
4.74.0 Variación neta del efectivo	-3.331	-32.685
4.74.1 Saldo inicial de Efectivo y Efectivo Equivalente	15.351	48.036
4.74.2 Saldo final de Efectivo y Efectivo Equivalente	12.020	15.351

D. Tabla IFAF 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018

Objeto ONG:			
	Código del proyecto	Año 2018 M\$	Total M\$
1.- Saldo inicial para el período			
1.1.- En efectivo			
1.2.- En especies			
TOTAL SALDO INICIAL			0
2.- ENTRADAS (DONACIONES - TRANSFERENCIAS) DEL PERÍODO			0
2.1.- Donaciones o transferencias superiores a US\$ 20.000			
2.2.- Donaciones o transferencias con objetivos específicos			
2.3.- Donaciones o transferencias inferiores a US\$ 20.000			
2.4.- Ingresos propios			
3.- TOTAL PAGOS DEL PERÍODO			0
3.1.- Pagos realizados a proyectos con objetivos específicos			
3.2.- Transferencias a otras OSFL			
3.3.- Pagos realizados a proyectos en general			
3.4.- Pagos por gastos de administración y generales			
4.- SALDO FINAL		0	0

E. Notas Explicativas a los Estados Financieros

1. Criterios Contables Aplicados

a. Período Contable

Los presentes estados financieros se encuentran referidos al período de doce meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017 y el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018

b. Criterios de contabilidad

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

c. Bases de consolidación o combinación

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, resultados y flujo de efectivo de la matriz y sus filiales. Los montos y efectos de las transacciones efectuadas entre las entidades consolidadas han sido eliminados.

d. Criterio de reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen sobre la base de lo devengado, al momento de establecerse compromisos contractuales o formales por donaciones o subvenciones, y por el perfeccionamiento de las ventas de bienes o servicios.

e. Activo Fijo

Los bienes del activo fijo se registran a su valor de adquisición y/o construcción.

f. Reconocimiento de pasivos y provisiones

Los pasivos y provisiones son reconocidas de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas.

g. Beneficios al personal

La **Fundación** otorga a su personal el beneficio de indemnización por años de servicio siguiendo los lineamientos de la Legislación laboral vigente.

h. Reconocimiento de intereses

Los intereses se reconocen sobre la base devengada

i. Clasificación de gastos

Los gastos se clasifican de acuerdo a su origen.

2. Cambios Contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 no presentan cambios en las políticas contables respecto a igual período del año anterior.

3. Caja y Bancos

El financiamiento de la Fundación está administrado bajo 4 cuentas corrientes en el Banco Security.

4. Fuentes de financiamiento y aportes por cobrar

- *Endeudamiento financiero:
No se cuenta con deuda financiera.*
- *Comentario respecto de prácticas éticas de recaudación de fondos.
La recaudación de fondos de la Fundación se ha hecho sólo por postulaciones a fondos y donaciones.*
- *Donantes principales con los montos de la donación.
No existieron donaciones durante este período.*
- *Fondos provenientes del gobierno.
El año 2015 se cuenta con fondos de 3 proyectos del Gobierno:
a) Proyecto "Programa de Intermediación Laboral para Adolescentes Infractores de Ley en la Región Metropolitana" PIL – Proyecto B.
A contar de Julio de 2015 con asignación de subvención por 60 plazas.*
- *Proyecto "Estudio diagnóstico de empleabilidad de jóvenes infractores de ley de las Regiones Metropolitana y Valparaíso, por \$ 39.310.000, que inicia su ejecución en Diciembre de 2014.*
- *Uso del sitio web como plataforma para captar fondos
No se usa el sitio web para obtener fondos.*

5. Otras obligaciones

Existen prestamos de terceros por M\$8.500

6. Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo Ejecutivo

Las remuneraciones del año 2018 fueron las siguientes:

Director Ejecutivo \$ 1.250.000

Directores ni consejeros no reciben remuneraciones

7. Cambios Patrimoniales

a. Variaciones Patrimoniales

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
Patrimonio Inicial	(8.217)			(8.217)
Trasposos por término de restricciones				
Variación según Estado de Actividades	(11.359)			(11.359)
Otros movimientos (excepcional, se deben explicitar al pie)				
Patrimonio Final	(19.576)			(19.576)

b. Término de Restricciones

	Sin Restricciones	Con Restricciones Temporales	Con Restricciones Permanentes
Expiración plazo de restricciones			
Cumplimiento de los requerimientos impuestos por el donante			
Cumplimiento de las restricciones por la adquisición de los bienes indicados			

c. Descripción de las restricciones que pesan sobre el patrimonio

- Restricciones temporales que afectan al patrimonio, el que debe ser destinado a propósitos especiales
- Restricciones permanentes que afectan a ciertos bienes del patrimonio que no pueden ser vendidos; pero se puede disponer de las rentas que generen
- Restricciones que pesan sobre determinados ingresos o rentas, los que sólo pueden destinarse a usos especificados por el donante

8. **Apertura de gastos por proyectos y clasificación según Estado de Actividades**

a. **Apertura de resultados operacionales según restricciones**

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
Ingresos Operacionales				
Públicos				
Privados				
Total ingresos operacionales				
Gastos Operacionales				
Costo de Remuneraciones				
Gastos Generales de Operación				
Gastos Administrativos				
Depreciaciones				
Castigo Incobrables				
Costo directo venta de bienes y servicios				
Otros costos de proyectos				
Total gastos operacionales				
SUPERAVIT (DEFICIT)				

b. **Apertura por proyecto**

	Proyecto 1	Proyecto 2	Proyecto 3	Uso general	Total
Ingresos					
Privados					XX
Públicos					XX
Ingresos operacionales totales	XX	XX	XX	XX	XX

Gastos					
Directos:					XX
Costo de remuneraciones					XX
Gastos generales de operación					XX
Gastos de administración					XX
Otros					XX

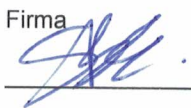
Indirectos: (distribución)					
Costo de remuneraciones	+	+	+	(-)	0
Gastos generales de operación	+	+	+	(-)	0
Gastos administración	+	+	+	(-)	0
Otros	+	+	+	(-)	0
Egresos Totales	XX	XX	XX	XX	0
SUPERAVIT (DEFICIT) OP.					

Patricio Silva Sandoval
Contador Auditor

Marcela Morales Núñez
Asistente Administrativo y Financiero

5. Manifestación de responsabilidad de la dirección e Informe de terceros

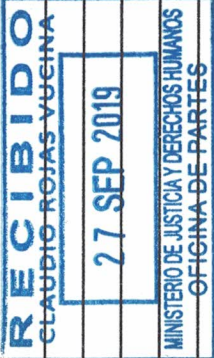
"Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de Diciembre del 2018":

Nombre	Cargo	RUT	Firma
Soledad Burgos Errazariz	Directora Ejecutiva	17.603.236-7	
Agustín Riesco Guzmán	Vicepresidente	16.018.326-8	
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 30 de Junio del 2019.



Nombre:	FUNDACION PROYECTO B
Rut:	65.045.095-7
Dirección	AVENIDA PROVIDENCIA 175 DPTO 41
Representante Legal:	RODRIGUEZ WALKER RAFAEL
Giro Comercial:	FUNDACION

BALANCE GENERAL

EJERCICIO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2018

CUENTAS	SUMAS			SALDOS			INVENTARIO			RESULTADO	
	DEBITOS	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR	ACTIVO	PASIVO	ACTIVO	PASIVO	PERDIDAS	GANANCIAS	
CAJA	100.000	-	100.000	-	100.000	-	100.000	-	-	-	
BANCO SECURITY	48.314.759	46.407.749	1.907.010	-	1.907.010	-	1.907.010	-	-	-	
BANCO SECURITY 2	7.055.636	7.019.820	35.816	-	35.816	-	35.816	-	-	-	
B SECURITY E-1406523-33	108.145.289	98.167.858	9.977.431	-	9.977.431	-	9.977.431	-	-	-	
CLIENTES	590.000	590.000	-	-	-	-	-	-	-	-	
ANTICIPO PROVEEDORES	654.500	-	654.500	-	654.500	-	654.500	-	-	-	
CUENTAS POR COBRAR	1.806.004	1.806.004	-	-	-	-	-	-	-	-	
P. P.M.	454.238	448.338	5.900	-	5.900	-	5.900	-	-	-	
SEGUROS CONTRATADOS	289.557	289.557	-	-	-	-	-	-	-	-	
GARANTIA ARRIENDOS	550.000	-	550.000	-	550.000	-	550.000	-	-	-	
BOLETAS DE GARANTIA	1.004.760	1.004.760	-	-	-	-	-	-	-	-	
CUENTAS POR COBRAR LIBRES SPA	3.717.193	207.583	3.509.610	-	3.509.610	-	3.509.610	-	-	-	
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	4.370.402	2.238.859	2.131.543	-	2.131.543	-	2.131.543	-	-	-	
MUEBLES UTILES Y ENSERES	1.516.131	1.516.131	-	-	-	-	-	-	-	-	
DEPRECIACIONES ACUMULADAS	3.064.990	5.077.368	-	2.012.378	-	2.012.378	-	2.012.378	-	-	
DERECHOS EN SOCIEDADES	500.000	-	500.000	-	500.000	-	500.000	-	-	-	
FACTURAS POR PAGAR	9.902.204	9.996.952	-	94.748	-	94.748	-	94.748	-	-	
CUENTAS POR PAGAR	-	8.500.000	-	8.500.000	-	8.500.000	-	8.500.000	-	-	
REMUNERACIONES POR PAGAR	77.249.242	77.249.242	-	-	-	-	-	-	-	-	
INSTITUCIONES DE PREVISION POR PAGAR	21.929.590	23.530.548	-	1.600.958	-	1.600.958	-	1.600.958	-	-	
HONORARIOS POR PAGAR	5.187.500	5.187.500	-	-	-	-	-	-	-	-	
IMPUESTO UNICO A LOS TRABAJADORES	815.048	889.482	-	74.434	-	74.434	-	74.434	-	-	

RETENCION SEGUNDA CATEGORIA	868.723	897.890	-	29.167	-	29.167	-	-
INGRESOS PROYECTO SENAME C33	87.440.310	112.151.131	-	24.710.821	-	24.710.821	-	-
INGRESOS CTA 22	7.491.718	9.417.453	-	1.925.735	-	1.925.735	-	-
CAPITAL	-	2.393.226	-	2.393.226	-	2.393.226	-	-
F.R. DEL CAPITAL PROPIO	87.131	-	87.131	-	87.131	-	-	-
RESULTADOS ACUMULADOS	13.213.627	2.690.166	10.523.461	-	10.523.461	-	-	-
REMUNERACIONES	91.822.569	74.771.961	17.050.608	-	-	-	17.050.608	-
HONORARIOS	291.667	-	291.667	-	-	-	291.667	-
LUZ	1.177	-	1.177	-	-	-	1.177	-
GASTOS CAJA CHICA	1.833.587	107.591	1.725.996	-	-	-	1.725.996	-
GASTOS CAPACITACION	427.500	-	427.500	-	-	-	427.500	-
ASESORIAS EN GENERAL	2.640.000	-	2.640.000	-	-	-	2.640.000	-
MOVILIZACION	1.617.143	-	1.617.143	-	-	-	1.617.143	-
TELEFONIA-INTERNET	60.000	-	60.000	-	-	-	60.000	-
C.O.S	300.000	-	300.000	-	-	-	300.000	-
INSUMOS DE COMPUTACION	47.600	-	47.600	-	-	-	47.600	-
PATENTE COMERCIAL	101.832	-	101.832	-	-	-	101.832	-
GASTOS DE EVENTOS	257.500	-	257.500	-	-	-	257.500	-
ALIMENTACION	31.600	-	31.600	-	-	-	31.600	-
GASTOS GENERALES	812.820	-	812.820	-	-	-	812.820	-
SEGUROS	289.557	-	289.557	-	-	-	289.557	-
GASTOS PROYECTO SENAME	94.932.028	-	94.932.028	-	-	-	94.932.028	-
DEPRECIACIONES	338.305	-	338.305	-	-	-	338.305	-
GASTOS BANCARIOS	61.306	-	61.306	-	-	-	61.306	-
AJUSTES Y CASTIGOS	450.270	-	450.270	-	-	-	450.270	-
INGRESOS POR DONACIONES	-	13.448.000	-	13.448.000	-	-	-	13.448.000
INGRESOS PROYECTO SENAME	-	94.932.028	-	94.932.028	-	-	-	94.932.028
UTILIDAD POR VENTA DE ACTIVO FIJO	-	690.000	-	690.000	-	-	-	690.000
OTROS INGRESOS	-	1.007.816	-	1.007.816	-	-	-	1.007.816
SUMAS	602.635.013	602.635.013	151.419.311	151.419.311	29.982.402	41.341.467	121.436.909	110.077.844
Perdidas del ejercicio					11.359.065			11.359.065
TOTALES	602.635.013	602.635.013	151.419.311	151.419.311	41.341.467	41.341.467	121.436.909	121.436.909

FECU
SOCIAL
FUNDACIÓN PROYECTO B
2018



proyecto